

Se recuerda a los señores accionistas, el cumplimiento de lo previsto en los Estatutos sociales para la asistencia a las Juntas generales.

Barcelona, 16 de mayo de 2002.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Luis F. Marimón Garnier.—21.345.

DIARIO LA MAÑANA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 25 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio de 2001, y de la propuesta de aplicación de resultados.

Los accionistas pueden obtener, de forma gratuita, los expresados documentos conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Lleida, 6 de mayo de 2002.—El Administrador, Emilio Dalmau Torres.—19.663.

DISEDIS, S. L.
(Sociedad absorbente)
MALLA 3, S. L.
(Sociedad absorbida)
AMILE, S. L.
(Sociedad absorbida)
LÍNEA COTTON, S. L.
(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión por absorción

Las Juntas generales universales de «Disedis, Sociedad Limitada», como sociedad absorbente, y de «Malla 3, Sociedad Limitada»; «Amile, Sociedad Limitada» y «Línea Cotton, Sociedad Limitada», como sociedades absorbidas, celebradas todas ellas el día 10 de mayo de 2002, acordaron por unanimidad la fusión de las mismas mediante la absorción de «Malla 3, Sociedad Limitada»; «Amile, Sociedad Limitada» y «Línea Cotton, Sociedad Limitada» (sociedades absorbidas), por «Disedis, Sociedad Limitada» (sociedad absorbente), con disolución sin liquidación de las tres primeras y transmisión en bloque de sus respectivos patrimonios a la sociedad absorbente, que adquiere por sucesión universal todos los derechos y obligaciones de las sociedades absorbidas. La fusión se acordó sobre la base del proyecto de fusión formulado por los Administradores el 28 de febrero de 2002 y depositado en el Registro Mercantil de Madrid el 15 de marzo de 2002 y publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» el día 2 de abril de 2002. La fusión tiene efectos contables desde el 1 de enero de 2002. Los Balances de fusión son los cerrados a 31 de diciembre de 2001.

De conformidad con los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión, así como el derecho que asiste a los acreedores a oponerse a la fusión durante el plazo de un mes contado desde la fecha de publicación del tercer anuncio de fusión en los términos previstos en el artículo 166 de la citada Ley.

Madrid, 10 de mayo de 2002.—Los Administradores de las sociedades participantes, don Emilio Martínez de Lecea, Consejero Delegado de «Malla 3, Sociedad Limitada»; Emilio Martínez de Lecea, Administrador solidario de «Disedis, Sociedad Limitada»; Emilio Martínez de Lecea, Administrador solidario de «Amile, Sociedad Limitada», y don Miguel Ángel Sánchez Paniagua, Administrador solidario de «Línea Cotton, Sociedad Limitada».—21.347.

DOCTUS NETWORKS, S. A.

En la Junta general extraordinaria celebrada el 13 de mayo de 2002 se ha acordado el aumento de capital de la entidad en 13.375 nuevas acciones de 6,02 euros de valor nominal cada una de ellas.

De acuerdo con lo señalado en el artículo 158 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán suscribir en efectivo metálico las acciones emitidas en proporción al capital que cada uno tenga en la sociedad. En caso de que no se suscriban las mismas por algún accionista, el resto se podrá suscribir por los restantes, o en su defecto, por terceros.

Madrid, 13 de mayo de 2002.—El Presidente.—20.746.

DRIGAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, calle García de Sola, 2, 6º derecha, Cádiz, el día 11 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 12 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2001, y aplicación de resultados.

Segundo.—Aumento de capital.

Tercero.—Delegación al Consejo de Administración de la ejecución del aumento de capital, la modificación de Estatutos sociales, otorgamiento de escritura pública e inscripción en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la presente reunión, o nombramiento de Interventores a tal fin.

A partir de la presente convocatoria, se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, incluida la modificación de estatutos propuesta y el informe de los Administradores, justificativo del aumento de capital, teniendo los señores accionistas derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos, solicitándolo en el domicilio social personalmente o por escrito, así como ejercer el derecho de información previsto en el artículo 112 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Cádiz, 10 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Álvaro del Cuvillo Palomino.—19.500.

DSP HAIRCARE PRODUCTS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en Barcelona, en el domicilio social, el día 18 de junio de 2002, a las nueve horas, en primera convocatoria, y el día 19 del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Administrador.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero del año 2001, y finalizado el 31 de diciembre del año 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre del año 2001.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Quinto.—Aprobación de la retribución del Órgano de Administración del presente ejercicio y fijar la retribución para el ejercicio 2002.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta o solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos.

Barcelona, 10 de mayo de 2002.—El Administrador, Jorge Bru García.—19.943.

EDIFICIO LOS VIRREYES, S. L.

Convocatoria de Junta general de socios

La Administradora de la sociedad abajo firmante doña Cristina Álvarez Aguirrezabala convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 12 de junio del año 2002, a las diecisiete horas, en el domicilio social sito en la calle Pérez de Ayala, número 3, bajo, de Oviedo bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede del Balance y cuentas anuales del ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Aprobación en su caso de la gestión de la Administradora social.

Cuarto.—Reelección del cargo de Auditor de cuentas para el ejercicio del año 2002.

Quinto.—Deliberación y decisión sobre el posible nombramiento de otro Administrador.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los socios que representen al menos el 5 por 100 del capital social podrán examinar en el domicilio de la compañía durante el tiempo mediante entre la convocatoria y el día señalado para la celebración de la Junta, durante todos los días de la semana, con excepción de sábados, festivos y domingos en horas comprendidas entre las nueve y las catorce, por sí o por medio de un experto contable, los documentos que sirven de soporte y de antecedente de las cuentas anuales.

Igualmente a partir de la convocatoria de esta junta, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita si lo pidiere los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como los informes de gestión y de la auditoría de cuentas.

Gijón, 14 de mayo de 2002.—Cristina Álvarez Aguirrezabala, Paloma Álvarez Aguirrezabala.—20.707.

EDIFICIOS ALSINA SUR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad, a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 18 de junio a las doce horas, en la avenida de Pío XII, número 44, bajo derecha, Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad, correspondientes al ejercicio de 2001 y aplicación de su resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Delegación en el Presidente del Consejo de Administración, para efectuar el preceptivo

depósito de las cuentas anuales de la sociedad, en el Registro Mercantil de Madrid.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.
Quinto.—Aprobación del acta.

Se recuerda a los señores accionistas, que a partir de la presente convocatoria, se encuentran a su disposición en el domicilio social, avenida de Pío XII número 44, bajo derecha, Madrid, los documentos que han de ser sometidos a la Junta general, a que hace referencia el punto primero del orden del día, así como solicitar su entrega o envío inmediato y gratuito.

Madrid, 14 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Agustín Torrego Casado.—19.999.

EDICIONES CÓNICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de «Ediciones Cónica, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2002, a las nueve treinta horas, en el domicilio social de Madrid, paseo de la Castellana, número 66, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de la compañía correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Reelección de Consejeros.

Cuarto.—Reelección de Auditores de cuentas por el período de un año, para la realización de la auditoría de cuentas anuales de la sociedad que se cerrarán a 31 de diciembre de 2002.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para la formalización de los acuerdos precedentes.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que, a partir de la presente convocatoria, corresponde a todos los accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Asimismo, y de conformidad con lo previsto en el artículo 144.1) de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

En caso de que la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria tendrá lugar, en segunda convocatoria, al día siguiente, 28 de junio de 2002, en idénticos lugar y hora y con arreglo al mismo orden del día.

Madrid, 29 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Albácar Rodríguez.—19.923.

EIXAMPLE DIR, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrarse en la calle Industria, 90/92, entlo. de Barcelona, el día 12 de junio de 2002, a las 18,30 horas, en primera convocatoria, y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a tenor del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio de 2001 y aplicación de su resultado.

Segundo.—Fijación de la retribución del Administrador.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser objeto de aprobación, en su caso, así como el pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones representativas, por sí mismos o debidamente agrupados con otras, que representen un mínimo del uno por mil del capital social y que, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, las tengan inscritas en el libro registro de acciones nominativas.

Barcelona, 19 de abril de 2002.—El Administrador único.—20.006.

ELECTROICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

(Sociedad absorbente)

Y PORTOBELLO

ALMACÉN DEL ANTICUARIO, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad absorbida)

Se hace público el resultado favorable del acuerdo de fusión por absorción entre las sociedades «Electroica, Sociedad Anónima», como sociedad absorbente, y «Portobello Almacén del Anticuario, Sociedad Limitada», como sociedad absorbida, ambas de carácter unipersonal, adoptado en Junta general extraordinaria de carácter universal, por los accionistas únicos de sendas compañías, con fecha 15 de diciembre de 2001, todo ello en los términos y condiciones acordados y suscritos por los Administradores de las mencionadas entidades y depositados en el Registro Mercantil de Madrid.

De igual manera, se hace constar, el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de estos mismos acreedores, a oponerse a la fusión en el plazo de un mes, a partir de la publicación del último anuncio de fusión, según los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 15 de diciembre de 2001.—El Administrador, Antonio de Lucas Cano.—20.086.

2.ª 21-5-2002

ELECTRO REPUESTOS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca en tiempo y forma, según marcan los Estatutos, a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, el próximo día 23 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 24 de junio de 2002, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario para la Junta.

Segundo.—Lectura del informe de las cuentas anuales realizado por don Javier Aranguren Castro (Auditor con nombramiento inscrito en el Registro Mercantil).

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2001, formuladas por el Órgano de Administración.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001 y, en su caso, distribución de beneficios.

Quinto.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social llevada a cabo por el Órgano de Administración durante el ejercicio 2001.

Sexto.—Concesión de facultades para la elevación a público de los acuerdos y su inscripción en el Registro Mercantil.

Madrid, 13 de mayo de 2002.—Presidente Consejo Administración.—19.623.

ELECTRO SANBE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del órgano de administración de esta sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Verdi, número 117, de Barcelona, el próximo día 28 de junio de 2002, a las nueve horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 29, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si ello fuere preciso, para tratar y deliberar acerca del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social desarrollada, durante el citado ejercicio, por el órgano de administración de la sociedad.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de Cuentas para el ejercicio 2002.

Los accionistas, en cumplimiento de los artículos 48.2.d), 112.1 y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que serán sometidos a la Junta y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 8 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.748.

ENARCO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de 9 de mayo de 2002, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el Hotel Paris, calle Pedro Maria Ric, número 14, en Zaragoza, el día 19 de junio del presente año, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 20 de junio, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las Cuentas Anuales y el informe de gestión, correspondiente al ejercicio 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración sobre dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio.
Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas para el ejercicio 2002.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general y para formalizar el preceptivo depósito de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social y solicitar de la entidad les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que, en relación con el punto